ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de San Lorenzo, en el local de la Municipalidad de San Lorenzo, a los 03 días del mes de enero del año dos mil doce, siendo las 09:00 horas, se reúnen las siguientes personas: Sr. Diego Paniagua C.I. 4.090.414 (Lider S.R.L.), Sra. Adriana Villamayor, Srta. Ruth Villamil.

y demás presentes en el acto para la apertura de sobres de la Contratación Directa identificado en el PAC con el Nº 229.495/12, para la **ADQUISICIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA,** según R.I.M.S.L. N° 267/12. Seguidamente se procede a la apertura de sobres de las firmas que presentaron sus ofertas, para dicho llamado:

Sobre N° 1: Oferente: Lider S.R.L., monto presentado para la oferta Gs. 95.900.000 (Gs. noventa y cinco millones novecientos mil.)

Objeto de la Oferta: **ADQUISICIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA**, los documentos que acompañan son los siguientes:

a) El Formulario de Oferta debidamente suscripto, con sello y aclaración de firma del representante debidamente autorizado por la empresa, ajustado al modelo que se adjunta en el ANEXO N° 2 (✓)

b) Planilla de Especificaciones Técnicas de los bienes solicitados, debidamente firmada, con sello y aclaración de firma del representante debidamente autorizado por la empresa, ajustado al modelo consignado en el Numeral 1 del ANEXO N° 3(✓)

c) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta (✓)

d) Cédula tributaria del oferente (RUC) (✓)

e) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica) (✓)

f) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio en la cual se designa al Representante Legal de la Empresa que firmará la oferta y la declaración jurada a nombre de la sociedad) (✓)

g) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; y conforme al modelo del ANEXO N° 4 (✓)

h) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente y sus proveedores se encuentren involucrados en las prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional de Trabajo (OIT), el Código de Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y de la Resolución DNCP N° 677/2010 (✓)

i) SIPE N°: 1.173.683

j) Otros documentos presentados: IVA nov., Copia de Contrato, Pliego de Bases y Condiciones, 44 fojas.

ADRIANA VILLAMAYOR DE CURIEL
Unidad Op. de Contrataciones

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Sobre N° 2: Oferente: Emprendimientos del Sur.,
monto presentado para la oferta Gs. 94.530.000 – (Guaraníes noventa y cuatro millones quinientos treinta mil.)

Objeto de la Oferta: **ADQUISICIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA**, los documentos que acompañan son los siguientes:

a) El Formulario de Oferta debidamente suscripto, con sello y aclaración de firma del representante debidamente autorizado por la empresa, ajustado al modelo que se adjunta en el ANEXO N° 2 (..✓..)

b) Planilla de Especificaciones Técnicas de los bienes solicitados, debidamente firmada, con sello y aclaración de firma del representante debidamente autorizado por la empresa, ajustado al modelo consignado en el Numeral 1 del ANEXO N° 3(..✓..)

c) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta (..✓..)

d) Cédula tributaria del oferente (RUC) (..✓..)

e) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica) (..–..)

f) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio en la cual se designa al Representante Legal de la Empresa que firmará la oferta y la declaración jurada a nombre de la sociedad) (..–..)

g) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; y conforme al modelo del ANEXO N° 4 (..✓..)

h) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente y sus proveedores se encuentren involucrados en las prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional de Trabajo (OIT), el Código de Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y de la Resolución DNCP N° 677/2010 (..✓..)

i) SIPE N°:..–..

j) Otros documentos presentados 7 fojas.

Sobre N° 3: Oferente: Omega.,
monto presentado para la oferta Gs. 126.795.000.- (Guaraníes ciento veintiseis millones setecientos noventicinco mil.)

Objeto de la Oferta: **ADQUISICIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA**, los documentos que acompañan son los siguientes:

a) El Formulario de Oferta debidamente suscripto, con sello y aclaración de firma del representante debidamente autorizado por la empresa, ajustado al modelo que se adjunta en el ANEXO N° 2 (..✓..)

b) Planilla de Especificaciones Técnicas de los bienes solicitados, debidamente firmada, con sello y aclaración de firma del representante debidamente autorizado por la empresa, ajustado al modelo consignado en el Numeral 1 del ANEXO N° 3(..✓..)

ADRIANA BEATRIZ AMARILLA DE JUÁREZ
Unidad Op. de Contrataciones

U.O.C.

Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/062/166/126 Fax 570-487
San Lorenzo – Paraguay

c) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta (..✓...)

d) Cédula tributaria del oferente (RUC) (..✓...)

e) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica) (..—..)

f) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio en la cual se designa al Representante Legal de la Empresa que firmará la oferta y la declaración jurada a nombre de la sociedad) (..—..)

g) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; y conforme al modelo del ANEXO N° 4 (..✓..)

h) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente y sus proveedores se encuentren involucrados en las prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional de Trabajo (OIT), el Cópdigo de Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y de la Resolución DNCP N° 677/2010 (..✓...)

i) SIPE N°:..—.....

j) Otros documentos presentados ....7 fojas.....
.....
.....

Luego de una breve lectura y ratificación del Acta, se da por terminada la reunión, siendo las..09:34...horas, firmado por todos los presentes.

Diego Panigua
LIDER S.R.L.

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO - U.O.C. - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Villamayor
Adriana Villamayor
U.O.C.
ADRIANA VILLAMAYOR DE CUNIEL
Unidad Op. de Contrataciones

Ruth Villani
U.O.C.